I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

17 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2016, de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se nombra el Tribunal para las pruebas de obtención y renovación de la capacitación profesional de los Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, a celebrar en abril de 2016, en la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 29 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Transportes, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 13 de enero de 2016, por la que se convocaron las pruebas de capacitación profesional de los Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, en la modalidad de transporte por carretera, a celebrar en el año 2016 en la Comunidad de Madrid, por la presente Resolución se dispone lo siguiente:

El Tribunal de la convocatoria del mes de abril, para las pruebas de obtención y renovación de la capacitación profesional de los Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, estará constituido por:

Presidenta: Titular, doña María Fe Borrega Bahón; suplente, don Ángel Antonio Martínez Fonfría.

Vocales:

— Titulares: Doña Helena García de Vicente, don José Manuel Gallego-Iniesta Villajos y doña Rosa Gonzalo Letón.
— Suplentes: Doña María Ángeles Montero Guerra, don Ignacio Pérez Pérez y doña Ana María Martín González.

Secretario: Titular, don Jorge Estirado de Cabo; suplente, doña Carmen Barona Villalba.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 3 de febrero de 2016.—El Director General de Transportes, Pablo Rodríguez Sardinero.

(03/5.055/16)

BOCM-20160217-17